



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 29 de febrero de 2024

H.C.M. Min. Com. N° 13/24

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE.

Su Despacho.-



E. 940

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 21 de 29 de febrero de 2024, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 500/24, emitido por el Concejal Edwin González Aparicio, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 13/24

Que, habiendo verificado que en la respuesta de la Minuta de Comunicación N° 95/2023, la Sub Alcaldía del Distrito 7 comprometió la incorporación de los recursos necesarios, para la realización del 3er Encuentro de Ares protegidas de Chuquisaca en el AMNI Monte Willca, en el presupuesto del POA 2024, obligándose al Sub Alcalde a liderar la organización del mencionado encuentro, en estrecha correspondencia a las funciones y atribuciones de los Sub Alcaldes, establecidas en el "Manual de puestos del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre", por lo que se RECOMIENDA, al Sub Alcalde del D-7 cumplir con sus atribuciones y funciones, y asumir plena responsabilidad en la organización y ejecución exitosa del 3er Encuentro de Áreas Protegidas de Chuquisaca a realizarse en el AMNI Monte Villca en el D-7, previsto para fechas 4,5 y 6 de abril de la presente gestión.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Yolanda Edith Barrios Villa
Abg. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Jenny Marisol Montaña Daza
Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

